

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	------------------------------	---

CONTRATO ☒
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☐
 No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.
NÚMERO DEL CONTRATO	065-PAF-MENPNIE-I-088-2023
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO4) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
CONTRATISTA	N/A
INTERVENTOR	CONSORCIO FINDETER G3 NIT:900.006.369-4 1. G3 INGENIEROS SAS. identificado con NIT 900.006.369-4, representado legalmente por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá, -70% 2. CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO identificado con cedula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá -30%
SUPERVISOR	JULIAN CAMILO HEREDIA –(Designación del 31/10/2025)
PLAZO INICIAL CONTRATO	Seis (6) meses
VALOR INICIAL CONTRATO	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$182.836.360,00) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRATO	13/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	12/07/2025

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta
		17/07/2025	1/09/2025
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	2/09/2025	

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Un (1) mes y quince (25) días calendario	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Un mes (1) y quince (15) días
	Prórroga No. 2	Veinte (20) días Calendario
	Prórroga No. 3	Dos (2) meses
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Cuatro (4) meses y cinco (5) días	
ADICIONES	Adición No 1	Cuarenta millones ciento sesenta mil ochocientos noventa y tres pesos con cincuenta centavos m/cte (\$40.160.893,50)
	Adición No 2	Once millones ochocientos mil cuatrocientos veintiséis pesos con setenta y cinco centavos m/cte (\$11.800.426,75)
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$51.961.320,25)	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Diez (10) meses y cinco (5) días
VALOR FINAL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$234.797.680,25)
FECHA DE TERMINACIÓN	2/01/2026

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del **Contrato de interventoría No. 065-PAF-MENPNIE-I-088-2023** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN** para su aprobación.

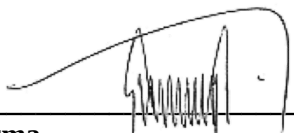
Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en

la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dos (2) días del mes de enero del año 2026.

EL CONTRATISTA



Firma
CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación Consorcio Findeter G3

SUPERVISOR



Firma
JULIAN CAMILO HEREDIA
En representación de Findeter

Vo.Bo. Mabel Rojas Morales - Abogado Contratación Derivada Findeter.

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor